

Nombre de la asignatura	Precedentes Judiciales en Materia Penal	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar aspectos operativos del derecho penal material general con el fin de poder brindar una mejor asesoría en los casos de la materia arriba descrita.
Periodo	11	EAP	Derecho

COMPETENCIA	CRITERIOS	ESPECIFICACIÓN DEL NIVEL DE LOGRO			
Investigación Aplica sistemáticamente las estrategias de la investigación jurídica en todos los casos en que es pertinente.	Acceso y uso de la información	Utiliza estrategias de búsqueda que le permiten acceder a información jurídica pertinente: doctrina, jurisprudencia.	2		

U	Inidad 1	Nombre de la unidad Aspectos generales acuerdos plenario precedentes vinculo		rios y Resultado de apren	Resultado de aprendizaje de la unidad Resultado de aprendizaje de la unidad		diante será capaz de analizar los fundamentos de la civil mediante casos de la jurisprudencia.		Duración en horas	24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y sub	otemas	Propósito		a la enseñanza - aprendizaje ente - Estudiante)			Actividades asíncronas de aprendizaje autónomo (Estudiante – Aula virtual)	
1	2T 4P	 Presentación del docer Presentación del sílabo Tema 1. Definición y acuerdos plenarios Definición y concepto plenarios Guía de trabajo 01 	concepto de los	- Al finalizar la sesión, el estudiante identifica la relevancia de la asignatura para su desarrollo en la carrera, también el estudiante reconocerá el origen y funcionamiento de los precedentes jurisprudenciales, así como los principales acuerdos plenarios en materia de derecho penal general.	estudiantes se presenta Comparten expectativa activa) docente y estudi asignatura (sílabo y dem A través de una PPT se Se presenta el tema e motivador y una PPT ¿Por qué se activa la película? ¿Qué es la resp en el caso de la película Aplicación de la evalu- C: retroalimentación y estados es la resp EVALUACIÓN DIAGNÓSTI EVALUACIÓN DIAGNÓSTI - Evaluación individual te	amicas activas el docente y los an asertivamente. vas (con dinámica participativa y diantes respecto al desarrollo de la ás). da explicación del sílabo de la sesión a través de un video a responsabilidad en el caso de la ponsabilidad civil desde su práctica ? ación diagnóstica. metacognición. ICA eórica / Prueba objetiva o de sesión udiantes la lectura y responder las en la guía de trabajo 01	- PPT https://www.youtube.com/watch? v=Nf U2BmVX2Q Acuerdo Plenario N. 2-2006/CJ-116, DEL 13.10.06 - Aplicación temporal https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/ connect/be415c804075bad8b76ff 799ab657107/acuerdo plenario 0 2: 2006 CJ 116.pdf?MOD=AJPERES& CACHEID=be415c804075bad8b76f f799ab657107#:~:text=ESTABLECER %20como%20doctrina%20legal%2 C%20respecto,sea%20m%C3%A1s	Metodología activa Clase expositiva / lección magistral (CE- LM) Aprendizaje colaborativo	Material de lectura obligatoria: Revilla, P., Ivancovich, B. (2017) de jurisprudencia vinculante penal. Precedentes vi plenarios y doctrina jurispruder Estudios introductorios de Ars Victor Prado Saldarriaga, José Tomo I y II. Gaceta Jurídica. Material de lectura compleme Prada, V. (2010). Determinación Editorial IDEMSA. Velásquez, F. (1991). Los criterio de la pena en el Código Peno https://perso.unifr.ch/derechor ticulos/a 20080527 30.pdf Yrigoyen, R. (2006). Hacia pluralista. Anuario de Derecho Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 20 Derecho. Los precedentes y s [video]. https://www.youtube.com/wa Q IUS 360. (27 de diciembre de 20 en el Derecho Peruano https://www.youtube.com/wa Tribuna Constitucional. (12 d à Cuál es la diferencia entre un	7). Compendio total penal y procesal inculantes, acuerdos ncial. senio Oré Guardia, e Urquizo Olaechea. ntaria: n judicial de la Pena. se de determinación al Peruano de 1991. coenal/assets/files/ar una jurisprudencia Penal 2006. 021). Lecciones de su fuerza vinculante YouTube tch?v=Nf U2BmVX2 2021). El precedente [video]. YouTube tch?v=zWCIILk7mr8 de mayo de 2021).
	41	- Marco legal				no los alcances jurídicos de las ativas que dan nacimiento a los	- Resolución administrativa n° 000042-2021-ce-pj https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2089465/Resoluci% C3%B3n%20Administrativa%20Nro. %20042-2021-CE-PJ.pdf	Aprendizaje colaborativo	y un precedente constituciona https://www.youtube.com/wa Velásquez, F. (1991). Los criteria de la pena en el Código Pena https://perso.unifr.ch/derechos ticulos/a 20080527 30.pdf Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 20	tch?v=887pgJJS8uY os de determinación al Peruano de 1991. oenal/assets/files/ar
2	2P	- Marco legal - Guía de trabajo 02		- Al finalizar la sesión, el estudiante analiza en forma introductoria los elementos de la responsabilidad civil: el daño y la imputación.	- I: Motivación, propósito - D : Conceptos operativo Plenario. - C : Metacognición, sínte	os sobre la creación de un Acuerdo	- Resolución administrativa nº 000042-2021-ce-pj https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2089465/Resoluci% C3%B3n%20Administrativa%20Nro. %20042-2021-CE-PJ.pdf	Aprendizaje colaborativo	Derecho. Los precedentes y s [video]. https://www.youtube.com/wa Q IUS 360. (27 de diciembre de 2 en el Derecho Peruano https://www.youtube.com/wa Tribuna Constitucional. (12 d ¿Cuál es la diferencia entre un y un precedente constituciona https://www.youtube.com/wa	su fuerza vinculante YouTube tch?v=Nf U2BmVX2 2021). El precedente [video]. YouTube tch?v=zWCllLk7mr8 de mayo de 2021). precedente judicial al? [video]. YouTube



	41	- Ámbito de aplicación	- Al finalizar la sesión, el estudiante	 - I: Motivación, propósito de sesión - D: Casos prácticos. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	- Acuerdo Plenario 2-2006 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/ connect/12dffd004bbfb5128cc6dd 40a5645add/acuerdo plenario 02- 2006 CJ 116.pdf?MOD=AJPERES& CACHEID=12dffd004bbfb5128cc6d d40a5645add	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf U2BmVX2	
3	2P	será capaz de reconoce cuando y donde aplicar u precedente vinculante. Ámbito de aplicación Guía de trabajo 03		 I: Motivación, propósito de sesión D: Casos prácticos. C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	https://scc.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/c9cf3f004075b983b5f9f599 ab657107/ACUERDO PLENARIO 0 4-2009-CJ- 116 301209.pdf?MOD=AJPERES&C		IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllLk7mr8 Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pglJS8uY	
	4 T	- Metodología operativa		 I: Motivación, propósito de sesión D: Conocer la operatividad de los Acuerdos Plenarios. C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	- PPT	Aprendizaje colaborativo	Material de lectura obligatoria: El régimen del recurso de agravio constitucional, los precedentes vinculantes y las sentencias	
4	2 P	- Metodología operativa - Guía de trabajo 04	- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos operativos de los acuerdos plenarios.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Conocer la operatividad de los Acuerdos Plenarios C: Metacognición, síntesis y retroalimentación C1 – SC1 Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación	- PTT	Aprendizaje colaborativo	interlocutorias/Aníbal Quiroga León https://www.tc.gob.pe/wp- content/uploads/2018/10/revista peruana der co nsti 9 10.pdf Material de lectura complementaria: CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL (LEY Nº 28237) https://www.tc.gob.pe/wp- content/uploads/2021/05/Codigo-Procesal- Constitucional-TC.pdf Recursos digitales didácticos: Audiencia Pública del Tribunal Constitucional - Lima 09-12-2015 YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf U2BmVX2	



HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

U	nidad 2	Nombre de la unidad	Derecho penal g	general Resultado de apren	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar aspectos operativos del derecho penal material general con el fin de poder brindar una mejor asesoría en los casos de la materia arriba descrita.				Duración en horas	24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y sub	otemas	Propósito		a la enseñanza - aprendizaje ente - Estudiante)	Recursos	Metodología / Estrategias	Actividades asíncronas de aprei (Estudiante – Aula vi	
5	4 T	- Acuerdo Plenario 2-200 del 2006.	6 del 13 de octubre	- Al finalizar la sesión, el estudiante	- I: Motivación, propósito - D : Aprender cuando se - C : Metacognición, sínto	e aplica una ley en el tiempo.	- Acuerdo Plenario 2-2006 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/ connect/be415c804075bad8b76ff 799ab657107/acuerdo plenario 0 2- 2006 CJ 116.pdf?MOD=AJPERES& CACHEID=be415c804075bad8b76f f799ab657107#:~:text=ESTABLECER %20como%20doctrina%20legal%2 C%20respecto,sea%20m%C3%A1s %20favorable%20al%20reo	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: Velocare, F. (1991). Los criterios	
5	2P	- Combinación de leyes o - Guía de trabajo 05	conocerá aspectos operati del derecho penal general. Combinación de leyes en el tiempo Guía de trabajo 05		 - I: Motivación, propósito de sesión - D: Aprender que la ley aplicable será la que beneficie al reo, e inclusive de forma retroactiva. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 		- Acuerdo Plenario 2-2006 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/ connect/be415c804075bad8b76ff 799ab657107/acuerdo plenario 0 2- 2006 CJ_116.pdf?MOD=AJPERES& CACHEID=be415c804075bad8b76f f799ab657107#:~:text=ESTABLECER %20como%20doctrina%20legal%2 C%20respecto.sea%20m%C3%A1s %20favorable%20al%20reo	Aprendizaje colaborativo	de la pena en el Código Penal Peruano de 1991 https://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/art iculos/a 20080527 30.pdf	
6	4 T	- Acuerdo plenario 4- noviembre del 2009.	plenario 4-2009 del 13 de e del 2009. - Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de aplicar aspectos operativos del derecho penal general.		concurso real de delita	a determinación de la pena y del	 Acuerdo plenario 4-2009 https://scc.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/ c9cf3f004075b983b5f9f599ab657107/AC UERDO PLENARIO 04-2009-CJ- 116_301209.pdf?MOD=AJPERES&CACHEI D=c9cf3f004075b983b5f9f599ab657107 PPT 	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 202 Derecho. Los precedentes y su [video]. https://www.youtube.com/watcl	fuerza vinculante YouTube h?v=Nf_U2BmVX2
	2P	- Acuerdo Plenario 1-200 2009 - Guía de trabajo 06	9 del 18 de julio de		las rondas campesinas	determinación judicial de la pena en	- Acuerdo Plenario 1-2009 https://lpderecho.pe/jurisdiccion-penal- rondas-campesinas-acuerdo-plenario-1- 2009-cj-116/	Aprendizaje colaborativo	IUS 360. (27 de diciembre de 20: en el Derecho Peruano [https://www.youtube.com/watcl	[video]. YouTube
	41	- Acuerdo plenario 6-2007 del 16 de noviembre del 2007			- I: Motivación, propósito - D: Se les explicará la Su existe recurso de n excepcional en resoluc - C: Metacognición, sínte		- Acuerdo plenario 6-2007 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/conne ct/c39e98804075ba3fb6bff699ab657107 /acuerdo plenario 06- 2007 CJ 116.pdf?MOD=AJPERES&CACHE ID=c39e98804075ba3fb6bff699ab657107	Aprendizaje colaborativo Material de lectura obligatoria: El régimen del recurso de agravio constit precedentes vinculantes y las interlocutorias/Aníbal Quiroga León https://www.tc.gob.pe/wp- content/uploads/2018/10/revista peruar		las sentencias eón
7	2P	 - Acuerdo plenario 6-2007 del 16 de noviembre del 2007 - Guía de trabajo 07 	- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar las clases de prescripción tanto ordinaria como extraordinaria.	- D: Se les explicará la Su existe recurso de r excepcional en resolud C: Metacognición, sínto	o de sesión uspensión de la prescripción cuando nulidad concedido vía que- ja ciones que ponen fin a la instancia. esis y retroalimentación e análisis de casos / Rúbrica de	- PPT - Acuerdo plenario 6-2007 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/c39e98804075ba3fb6bff699ab657107 /acuerdo plenario 06-2007 CJ 116.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c39e98804075ba3fb6bff699ab657107	Aprendizaje colaborativo	nsti 9 10.pdf Material de lectura complementaria: CÓDIGO PROCESAL CONSTITUCIONAL (LEY 28237) https://www.tc.gob.pe/wp- content/uploads/2021/05/Codigo-Procesal- Constitucional-TC.pdf Recursos digitales didácticos: Audiencia Pública del Tribunal Constitucional - 1 09-12-2015 YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf_U2Bm\		



a	41	- Derecho penal especial.	- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Concepto del delito de violación sexual C: Metacognición, síntesis y retroalimentación - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación	- Acuerdo plenario 7-2007 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/ connect/699908804321001cbf9ebf e6f9d33819/Acuerdo%2BPlenario%	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante [video]. https://www.youtube.com/watch?v=Nf U2BmVX2 Q IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente
8	2P	- Robo Agravado - Guía de trabajo 07	de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.	- I: Motivación, propósito de sesión - D: Concepto del delito de robo agravado C: Metacognición, síntesis y retroalimentación EVALUACIÓN PARCIAL Trabajo práctico grupal: redacción de un precedente jurisprudencial siguiendo las indicaciones dadas en clase por el docente / Rúbrica de evaluación	- Acuerdo Plenario 8-2007 https://www.gacetajuridica.com. pe/docs/Acuerdo%20Plenario%20 8-2007-LA-LEY.pdf	Aprendizaje colaborativo	en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllLk7mr8 Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pglJS8uY



HOJA CALENDARIO- PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE CLASE MODALIDAD PRESENCIAL

U	nidad 3	Nombre de la unidad	Derecho penal e:	special Resultado de apren	dizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial, para su aplicación de forma efectiva los conocimientos del catálogo de delitos al caso concreto.			Duración en horas	24
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y sub	otemas	Propósito		a la enseñanza - aprendizaje ente - Estudiante)	Recursos	Metodología / Estrategias	Actividades asíncronas de apre (Estudiante – Aula v	
9	41	- Acuerdo Plenario N 16.11.07 - Violación sexu		 Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos 		o de violación sexual, agravantes y icho delito no cuenta con ninguna nitenciarios.	- Acuerdo plenario 7-2007 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/ connect/699908804321001cbf9ebf e6f9d33819/Acuerdo%2BPlenario% 2B07- 2007%2BCJ%2B116.pdf?MOD=AJP ERES&CACHEID=699908804321001 cbf9ebfe6f9d33819	Aprendizaje colaborativo	Material de lectura obligatoria: El régimen del recurso de agravi precedentes vinculantes y interlocutorias/Aníbal Quiroga Le https://www.tc.gob.pe/wp-	las sentencias ón
ŕ	2P	- Acuerdo Plenario N 7-2007/CJ-116, DEL 16.11.07 - Violación sexual - Guía de trabajo 09		de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.		o de violación sexual, agravantes y icho delito no cuenta con ninguna nitenciarios.	- Acuerdo plenario 7-2007 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/ connect/699908804321001cbf9ebf e6f9d33819/Acuerdo%2BPlenario% 2B07- 2007%2BCJ%2B116.pdf?MOD=AJP ERES&CACHEID=699908804321001 cbf9ebfe6f9d33819	Aprendizaje colaborativo	content/uploads/2018/10/revista peruana der coti 9 10.pdf Recursos digitales didácticos: Tello G. (2017), Violencia Sexual, indemnida libertad sexual - Youtube https://www.youtube.com/watch?v=R9xGgeKPjff	
10	41	- Acuerdo Plenario N. 4-2008/CJ-116, DEL 18.07.2008 - Violación sexual		- Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos	- I: Motivación, propósito - D : Aplicación del 173° o - C : Metacognición, sínte	del Código Penal al caso concreto.	- Acuerdo plenario 4-2008 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/conne ct/c40fa480499132a8848cf5cc4f0b1cf5/ Acuerdo+Plenario+4- 2008+.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c40 fa480499132a8848cf5cc4f0b1cf5#:~:text =Esta%20norma%20trae%20como%20in evitable,un%20medio%20il%C3%ADcito% 20(enga%C3%B1o).	Aprendizaje colaborativo	Material de lectura complemento Villanueva (1999), La violencia s de seguridad ciudadana https://www.defensoria.gob.pe/v content/uploads/2018/05/informe	exual: un problema
10	2 P	- Acuerdo Plenario N. 18.07.2008 - Violación se - Guía de trabajo 10		materiales, objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.	- I: Motivación, propósito - D : Aplicación del 173° (- C : Metacognición, sínte	del Código Penal al caso concreto.	- Acuerdo Plenario N. 4-2008 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/c40fa480499132a8848cf5cc4f 0b1cf5/Acuerdo+Plenario+4- 2008+.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c40fa480499132a8848cf5cc4f0b1cf5#:~:text=Esta%20norma%20trae%20como%20inevitable.un%20medio%20il%C3%ADcito%20(enga%C3%B1o).	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: Tello G. (2017), Violencia Sexi libertad sexual - Youtube https://www.youtube.com/watch	ual, indemnidad y
	41	- Acuerdo Plenario N. 0 16.11.07 - Robo agravad		- Al finalizar la sesión, el estudiante	- I: Motivación, propósito - D: Concepto del delito - C: Metacognición, sínte	de robo, agravantes, atenuantes.	- Acuerdo Plenario N. 08-2007 https://www.gacetajuridica.com.pe /docs/Acuerdo%20Plenario%208- 2007-LA-LEY.pdf	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 20 Derecho. Los precedentes y su [video].	J fuerza vinculante YouTube
11	2P	- Acuerdo Plenario N. 0 16.11.07 - Robo agravac - Guía de trabajo 11		será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial.	- I: Motivación, propósito - D : Concepto del delito C : Metacognición, sínte	de robo, agravantes, atenuantes.	- Acuerdo Plenario N. 08-2007 https://www.gacetajuridica.com.pe/docs/A cuerdo%20Plenario%208-2007-LA-LEY.pdf	Aprendizaje colaborativo	https://www.youtube.com/watcl IUS 360. (27 de diciembre de 202° el Derecho Peruano [https://www.youtube.com/watcl Tribuna Constitucional. (12 de ma es la diferencia entre un prece precedente constitucional? https://www.youtube.com/watcl	I). El precedente en video]. YouTube n?v=zWC Lk7mr8 ayo de 2021). ¿Cuál dente judicial y un [video]. YouTube
12	41	- Acuerdo Plenario N. 13.11.2009 - Robo agrav		 Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de analizar aspectos materiales, objetivos y subjetivos de los delitos socialmente más relevantes de la parte especial. 	y el robo subsucuente d	l asesinato como tipo independiente	- PPT - Acuerdo plenario 3-2008 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/1ab20c804bbfb9fe8df0dd40a5645add/ACUERDO PLENARIO 03-2008-CJ-116 301209.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=1ab20c804bbfb9fe8df0dd40a5645add	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 20 Derecho. Los precedentes y su [video]. https://www.youtube.com/watch IUS 360. (27 de diciembre de 202 el Derecho Peruano [https://www.youtube.com/watch	J fuerza vinculante YouTube n?v=Nf U2BmVX2Q I). El precedente en video]. YouTube



	2P	- Acuerdo Plenario N. 3-2008-PJ/116, DEL 13.11.2009 - Robo agravado - Guía de trabajo 12	 I: Motivación, propósito de sesión D: La diferencia entre el asesinato como tipo independiente y el robo subsucuente de muerte. C: Metacognición, síntesis y retroalimentación C1 – SC2 Trabajo práctico grupal: resolver un caso práctico propuesto en clase utilizando precedentes jurisprudenciales en materia procesal penal / Rúbrica de evaluación 	https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/co nnect/1ab20c804bbfb9fe8df0dd40a 5645add/ACUERDO PLENARIO 03- 2008-CJ- 116 301209.pdf?MOD=AJPERES&CA CHEID=1ab20c804bbfb9fe8df0dd40	Aprendizaje colaborativo	Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pglJS8uY
--	----	---	--	--	-----------------------------	--

Unidad 4		Nombre de la unidad Derecho procesal p	enal Resultado de apren			ante será capaz de acceder a la información de los inar y demás instituciones del derecho procesal penal para			
Semana	Horas / Tipo de sesión	Temas y subtemas	Propósito	Actividades para la enseñanza - aprendizaje (Docente - Estudiante)		Recursos	Metodología / Estrategias	Actividades asíncronas de aprendizaje autónomo (Estudiante – Aula virtual)	
	4 T	- Acuerdo plenario 3-2007 del 16 de noviembre del 2007.			ales y principios de imparcialidad en onales de amparo y hábeas corpus.	- Acuerdo plenario 3-2007 https://www.gacetajuridica.com.pe /docs/acuerdo plenario 03- 2007 CJ 116 LALEY.pdf	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante	
13	2P	 Acuerdo plenario 6-2011 del 06 de diciembre del 2011. Guía de trabajo 13 	 Al finalizar la sesión, el estudiante será capaz de acceder a la información de los precedentes, investigación preliminar y demás instituciones del derecho procesal penal para la resolución de casos penales. 	- I: Motivación, propósito - D : Estudiar la obligació escrita las resoluciones - C : Metacognición, sínte	ón de fundamentar de forma oral y judiciales,	- Acuerdo plenario 6-2011 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/co nnect/d7ac3b004a1e482fa329eb91 cb0ca5a5/ACUERDO+PLENARIO+N% C2%B0+6- 2011.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID= d7ac3b004a1e482fa329eb91cb0ca5 a5#:~:text=Lograr%20el%20convenci miento%20de%20las,qu%C3%A9%20 concreto%20de%20su%20contenido.	Aprendizaje colaborativo		
14	4 T	- Acuerdo plenario 2-2005 del 30 de septiembre del 2005.	- Al finalizar la sesión, el estudiante podrá saber cuándo una mera sindicación podrá ser valorada	- I: Motivación, propósito - D : Estudiar los requisitos - C : Metacognición, sínte	de la sindicación directa.	- Acuerdo plenario 2-2005 https://img.lpderecho.pe/wp- content/uploads/2020/10/Acuerdo- Plenario-2-2005-CJ-116-LP.pdf	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: IUS 360. (19 de mayo de 2021). Lecciones de Derecho. Los precedentes y su fuerza vinculante	



	2P	- Casación 234-2013 - Guía de trabajo 14	como una prueba en un juicio oral.	 - I: Motivación, propósito de sesión - D: Analizar cuando se valora una prueba parcial y de qué forma. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	- Casación 234-2013 https://static.legis.pe/wp- content/uploads/2018/07/Casacion- 234-2013-Moquegua-Legis.pepdf	Aprendizaje colaborativo	[video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=Nf U2BmVX2 Q IUS 360. (27 de diciembre de 2021). El precedente en el Derecho Peruano [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=zWCllLk7mr8 Tribuna Constitucional. (12 de mayo de 2021). ¿Cuál es la diferencia entre un precedente judicial y un precedente constitucional? [video]. YouTube https://www.youtube.com/watch?v=887pglJS8uY	
	4 T	- Acuerdo Plenario 4-2010	- Al finalizar la sesión, el estudiante podrá saber cómo se lleva a cabo una audiencia de tutela de derechos.	 - I: Motivación, propósito de sesión - D: Requisitos para solicitar una tutela de derechos. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	- Acuerdo plenario 4-2010 https://www.pi.gob.pe/wps/wcm/connect/78b00a004075b668b509f599ab657107/ACUERDO PLENARIO PENAL 04- 2010.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=78b00a004075b668b509f599ab65710Z	Aprendizaje colaborativo	Recursos digitales didácticos: ¿Qué es la tutela de derecho? por Ramiro Salinas	
15	2P	 Acuerdo plenario 6-2009 del 13 de noviembre del 20096 Guía de trabajo 15 		 I: Motivación, propósito de sesión D: Explicar la etapa intermedia. C: Metacognición, síntesis y retroalimentación C2 – SC2 Trabajo práctico grupal: redacción de una monografía sobre los problemas de la aplicación de precedentes jurisprudenciales en los fallos judiciales / Rúbrica de evaluación 	- Acuerdo plenario 6-2009 https://spij.minjus.gob.pe/Graficos/J urisp/2010/Enero/08/AP-6-2009-CJ- 116.pdf	Aprendizaje colaborativo	Siccha - Youtube https://www.youtube.com/watch?v=3vtvgd- 0j3k	
14	4T 2P	- Acuerdo plenario 6-2010		 I: Motivación, propósito de sesión D: Explicar la acusación directa y proceso inmediato. C: Metacognición, síntesis y retroalimentación 	- Acuerdo plenario 6-2010 https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/3e883d804075b653b4e9f499a b657107/ACUERDO PLENARIO PENA L 06- 2010.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID= 3e883d804075b653b4e9f499ab65710 Z	Aprendizaje colaborativo	#ABCFiscal El Proceso Inmediato - Ministerio	
16		- Proceso Inmediato - Guía de trabajo 16		 - I: Motivación, propósito de sesión - D: Causales de incoación y requisitos. - C: Metacognición, síntesis y retroalimentación EVALUACIÓN FINAL Ejercicios grupales de análisis de casos planteados en materia penal, procesal penal y penitenciaria / Rúbrica de evaluación 	- PPT	Aprendizaje colaborativo	Público, Fiscalia de la Nación - Youtube https://www.youtube.com/watch?v=T0Hvth2kR60	